

El delegado del Gobierno destaca que las viviendas en arrendamiento es una de los retos del Gobierno de España, pensando en los más jóvenes

La Secretaría de Estado de Vivienda subvenciona con 1.260.000 euros al promotor de las 140 viviendas protegidas en alquiler de Primero de Mayo

- También se beneficia de la subsidiación del crédito con 295 euros por cada 10.000 euros de préstamo los primeros 5 años, y 177 euros los 5 siguientes

22 de junio de 2011.- La Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas del Ministerio de Fomento ha subvencionado con 1.260.000 euros al promotor de las 140 viviendas de Régimen General en alquiler, que también va a beneficiarse de la subsidiación del crédito con 295 euros por cada 10.000 euros de préstamo, los primeros 5 años, y 177 euros los 5 años siguientes. Estas viviendas, que cuentan con garaje y trastero, tendrán unas rentas mensuales máximas de 514 euros (6.170,36 al año) las más grandes y 366,5 (4.397,30 euros anuales) las más pequeñas

El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, manifestó que estos 140 pisos protegidos para alquiler es fruto del trabajo conjunto y de la colaboración de las tres administraciones: El Gobierno de España a través de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, el Gobierno de Cantabria por medio de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, y el Ayuntamiento de Santander a través de la Sociedad de Vivienda y Suelo.

Las personas que acceden a estas viviendas de alquiler con una renta asequible tienen menos de 35 años.

El delegado del Gobierno señaló que la construcción de viviendas Protegidas de Alquiler es una de los retos que se ha fijado el Gobierno de España, pensando en los más jóvenes, entre los que existe una demanda importante. Así, el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 tiene entre sus ejes principales la promoción de vivienda protegida, donde se incluyen las modalidades de alquiler y alquiler con opción a compra. Además, este Plan se ha fijado como objetivo que hasta el 40% de las nuevas Viviendas Protegidas se destine al alquiler, incluyendo aquellas que procedan de la rehabilitación.

También destacó la importante labor que ha llevado a cabo el Gobierno de España en la región y, especialmente en Santander, con las ayudas del Plan Vivienda. Así, en un año, sólo en la zona del Primero de Mayo se han entregado con las de hoy, 441 viviendas protegidas, 170 de ellas en alquiler a jóvenes de menos de 35 años y a personas que han podido acceder a un hogar en unas condiciones asequibles y en construcciones de calidad.